

DECRETO DE PAGO

SALUD

DECRETO N° 1425 QUILLON, martes 29 diciembre 2020

VISTOS

- 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL TEXTO REFUNDIDO DE LA LEY 18.695
- 2.- "ORGANICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES",
- 3.- LA LEY 19.378 "ESTATUTO DE ATENCION PRIMARIA DE SALUD" Y SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.
- 4. .EL D.A. N° 2.065 DEL 15/06/2020, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
- 5.EL D.A. N°2.112 DEL 23/06/2020 DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES QUE INDICA.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): DEPARTAMENTO SALUD MUNICIPALIDAD DE QUILLON Y

RUT: 61 972 800-9

LA SUMA DE \$:174.183.213

Y SON: CIENTO SETENTA Y CUATRO MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL DOSCIENTOS TRECE PESOS M/L

'R LO SIGUIENTE:

PAGO DE REMUNERACIONES DE LOS FUNCIONARIOS DE LOS DIFERENTES ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DE LA COMUNA DE QUILLON, CORRESPONDIENTE AL MES DE DICIEMBRE 2020, SE ADJUNTA DOCUMENTACION DE RESPALDO.

CONTABILICESE COMO SE INDICA CUENTA C.COSTO DENOMINACION

DEBE

HABER

RUT

DCTO.

SE ANEXA COMPROBANTE

TOTALES :

232.421.079 232.421.079



V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME